

Análisis de la eficacia del actual régimen de inhabilidades e incompatibilidades en la contratación estatal en cargos de elección popular a nivel departamental en Colombia

Nombres y apellidos
Paulina Julieth Monsalve Colina
Código estudiantil: 20121125708

Trabajo de Investigación presentado como requisito para optar el título de:
Magíster en Derecho Administrativo

Tutora:
Mg. Carolina Isaza Zuluaga

RESUMEN

El régimen de inhabilidades e incompatibilidades en la contratación estatal en Colombia busca garantizar la transparencia en la gestión pública y prevenir conflictos de interés, especialmente en cargos de elección popular. A nivel departamental, esta normativa reviste gran importancia, pues los gobernadores, diputados y demás autoridades territoriales administran recursos significativos y participan en procesos de contratación que impactan de manera directa el desarrollo regional. A pesar de ello, la eficacia de dicho régimen sigue siendo cuestionada debido a las limitaciones en su aplicación y a la persistencia de prácticas que favorecen la corrupción.

En este sentido, el marco normativo colombiano establece que las inhabilidades e incompatibilidades no constituyen sanciones, sino medidas preventivas destinadas a proteger la moralidad administrativa, siendo unas restricciones que se aplican en casos de vínculos familiares, contractuales o políticos que puedan generar ventajas indebidas. Por su parte, la Corte Constitucional y el Consejo de Estado han señalado que su finalidad es salvaguardar el interés general y evitar la captura del Estado por intereses particulares, que, a pesar de ello, la jurisprudencia ha mostrado variaciones en su interpretación, lo que genera incertidumbre y favorece estrategias de evasión.

En cuanto a su impacto, el régimen ha permitido limitar que ciertos actores políticos utilicen la contratación pública para beneficio propio, aunque su efectividad se ve reducida por vacíos normativos y por la debilidad de los mecanismos de vigilancia. En efecto, algunos departamentos continúan haciendo prácticas como la

celebración de contratos a través de terceros o fundaciones, lo que dificulta identificar conflictos de interés reales. Además, la tardanza de las sanciones o la falta de consecuencias efectivas resta credibilidad al sistema y debilita la confianza ciudadana.

Los órganos de control, como la Procuraduría y la Contraloría, cumplen un papel importante en la supervisión, pero su actuación se centra mayormente en controles posteriores, lo que impide que el régimen tenga un efecto preventivo fuerte. En la práctica, la complejidad normativa también afecta a los propios funcionarios y ciudadanos, quienes muchas veces desconocen las limitaciones aplicables a los procesos de contratación o elección de autoridades.

El régimen de inhabilidades e incompatibilidades en la contratación estatal, consagrado en normas como la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y posteriores reformas, junto con la jurisprudencia de la Corte Constitucional y el Consejo de Estado, constituye un pilar para garantizar transparencia e imparcialidad. Asimismo, los hallazgos de la Contraloría en casos recientes, como el de la UNGRD, evidencian persistentes debilidades en su aplicación. A nivel internacional, experiencias como las de Canadá, Australia, Reino Unido, la Unión Europea y Estados Unidos han fortalecido sus sistemas mediante códigos de conducta, oficinas independientes de ética y mecanismos de divulgación de intereses, lo que ofrece referentes valiosos para perfeccionar el modelo colombiano, especialmente en el ámbito departamental.

En conclusión, el régimen de inhabilidades e incompatibilidades en Colombia es un instrumento necesario, pero insuficiente en su diseño y aplicación actual, a raíz de que contribuye a cerrar espacios de corrupción, su eficacia es limitada frente a la creatividad de las prácticas clientelares y las debilidades institucionales en el ámbito departamental. Finalmente, se debe fortalecer las medidas preventivas y simplificar las reglas para que sean más accesibles, también es importante combinar la normativa con herramientas de control social y transparencia tecnológica, de manera que se pueda convertir en un verdadero mecanismo de garantía de integridad y confianza ciudadana en la contratación pública departamental.

Palabras clave: Inhabilidades, incompatibilidades, contratación estatal, cargos de elección popular, nivel departamental.

ABSTRACT

The regime of disqualifications and incompatibilities in public procurement in Colombia seeks to guarantee transparency in public management and to prevent conflicts of interest, especially in popularly elected positions. At the departmental level, this regulation is of great importance, since governors, deputies, and other territorial authorities manage significant resources and participate in procurement processes that directly impact regional development. Nevertheless, the

effectiveness of this regime continues to be questioned due to limitations in its application and the persistence of practices that favor corruption.

In this sense, the Colombian regulatory framework establishes that disqualifications and incompatibilities do not constitute sanctions, but rather preventive measures intended to protect administrative morality, as restrictions applied in cases of family, contractual, or political ties that may generate undue advantages. For their part, the Constitutional Court and the Council of State have stated that their purpose is to safeguard the general interest and prevent the capture of the State by private interests. However, jurisprudence has shown variations in its interpretation, which generates uncertainty and favors evasion strategies.

Regarding its impact, the regime has limited certain political actors from using public procurement for their own benefit, although its effectiveness is reduced by legal loopholes and weak monitoring mechanisms. In fact, some departments continue practices such as awarding contracts through third parties or foundations, which makes it difficult to identify real conflicts of interest. Furthermore, delays in sanctions or the lack of effective consequences undermine the credibility of the system and weaken citizen trust.

Oversight bodies such as the Office of the Inspector General and the Office of the Comptroller General play an important role in supervision, but their actions are focused mainly on subsequent controls, preventing the regime from having a strong preventive effect. In practice, the complexity of the regulations also affects officials and citizens themselves, who often lack knowledge about the limitations applicable to procurement processes or the election of authorities.

The regime of disqualifications and incompatibilities in public procurement, enshrined in laws such as Law 80 of 1993, Law 1150 of 2007, and subsequent reforms, together with the jurisprudence of the Constitutional Court and the Council of State, constitutes a pillar to guarantee transparency and impartiality. Likewise, the findings of the Comptroller General in recent cases, such as that of the UNGRD, show persistent weaknesses in its application. Internationally, experiences in Canada, Australia, the United Kingdom, the European Union, and the United States have strengthened their systems through codes of conduct, independent ethics offices, and mechanisms for the disclosure of interests, offering valuable references to improve the Colombian model, especially at the departmental level.

In conclusion, the regime of disqualifications and incompatibilities in Colombia is a necessary but insufficient instrument in its current design and application. While it contributes to closing spaces for corruption, its effectiveness is limited in the face of clientelist practices and institutional weaknesses at the departmental level. Preventive measures should be strengthened and rules simplified to make them more accessible. It is also important to combine regulations with social control tools and technological transparency, so that this regime can become a true mechanism of integrity and citizen trust in departmental public procurement.

Keywords: Disqualifications, incompatibilities, public procurement, popularly elected positions, departmental level.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Acemoglu, D., & Robinson, J. A. (2012). *Why nations fail: The origins of power, prosperity, and poverty*. New York: Crown. Recuperado en <https://dx.doi.org/0.20889/7505>
2. Ahogado-Lara, T. I. (2011). *Participación política de las mujeres en cargos de elección popular en Bogotá D. C.: El Concejo de Bogotá 2008-2011*. (Trabajo de Grado). Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de <https://n9.cl/rt0uy>
3. Arellano-Gault, D., & Lepore, W. (2010). Prevención y control de conflictos de interés: Lecciones para la administración pública federal en México a partir de la experiencia internacional. Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). *Estado, Gobierno y Gestión Pública*, 5(10), 71. Recuperado en <https://doi.org/10.5354/0717-8980.2007.14149>
4. Arias-Silva, J. (2024). *Transformaciones en la contratación estatal colombiana en el posacuerdo (2016): contratos Plan e Institucionalismo Administrativo para la Construcción de La Paz*. (Trabajo de Grado). Universidad Externado de Colombia. Recuperado en <https://doi.org/10.57998/bdigital/handle.001.2421>
5. Ayala-García, J., Bonet-Morón, J., Pérez-Valbuena, G. J., Heilbron-Fernández, E. J. & Suret-Leguizamón, J. D. (2022). *La corrupción en Colombia: un análisis integral*. Documentos de trabajo sobre Economía Regional y Urbana; No. 307. Recuperado en <https://repositorio.banrep.gov.co/server/api/core/bitstreams/2c32665f-f630-4f1e-8a27-9bef95ae8d72/content>
6. Barón-Granados, W. D. (2020). *La validez de la firma electrónica en la contratación estatal aplicada por el sistema electrónico para la contratación pública II*. (Trabajo de Grado). Universidad Católica de Colombia. Recuperado en <https://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/25267>
7. Barreto-Moreno, A. A. (2017). Del régimen de inhabilidades e incompatibilidades al de prohibiciones y conflictos de interés en la contratación estatal, un proyecto de reforma con objetivos sancionatorios. *Revista de Derecho*, (47), 105-137. Recuperado en http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-86972017000100105
8. Bayona-Álvarez, L. Y., Guerrero-Araque, E. M., & Veloza, D. L. (2023). *Análisis del detrimento patrimonial en la contratación estatal: Caso carrusel de la contratación en Bogotá D. C.* (Trabajo de Grado). Universidad de Santander. Recuperado en <https://repositorio.udes.edu.co/handle/001/9286>
9. Becerra-Acosta, J. A., & Daza-Castro, O. F. (2024). *La potestad disciplinaria del estado colombiano sobre los servidores públicos de elección popular*. (Trabajo de Grado). Universidad Libre. Recuperado en <https://hdl.handle.net/10901/29853>

10. Becerra-Hernández, A. (2024). Primera aproximación a las respuestas desde el derecho electoral a la estrecha relación entre corrupción, elecciones y narcotráfico. In las respuestas a la corrupción desde el derecho electoral: Especial atención a la corrupción asociada al crimen organizado transnacional. *Tirant lo Blanch*, (32), 99-143. Recuperado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9889260>
11. Buenaño-Acevedo, S. A. A. W. (2022). *Control preventivo y concomitante: una propuesta de solución a las debilidades del nuevo régimen de vigilancia y control fiscal en Colombia*. (Trabajo de Grado). Universidad Libre. Recuperado en <https://hdl.handle.net/10901/22415>
12. Buenaños-Guerrero, S. D., & Moya-Herrera, G. P. (2023). *Principio de inmediatez para la contratación estatal en el área de la salud en Colombia durante tiempos de pandemia*. (Trabajo de Grado). Universidad de Medellín. Recuperado en <http://hdl.handle.net/11407/8598>
13. Bustos-Chala, K. D., & Castañeda-López, D. M. (2021). *La ineficacia de la Revocatoria del Mandato en Colombia y su aplicación en el departamento del Meta*. (Trabajo de Grado). Universidad Santo Tomás. Recuperado en <http://hdl.handle.net/11634/31955>
14. Cabrera-Mosquera, M., Cuellar-Torres, Á., & Ramírez-Mancera, O. L. (2022). *La efectividad del control político que realizan las corporaciones públicas del nivel descentralizado*. (Trabajo de Grado). Universidad Libre. Recuperado en <https://hdl.handle.net/10901/23916>
15. Cantillo-García, D. U. (2022). *Aplicación de acción afirmativa en favor de mipymes en procesos de selección abreviada en Zipaquirá*. (Trabajo de Grado). Universidad Militar Nueva Granada. Recuperado en <https://n9.cl/dfxel>
16. Castillo-Pinta, Y. I. (2021). *La corrupción en Colombia, un análisis desde la fase precontractual*. (Trabajo de Grado). Universidad Militar Nueva Granada. Recuperado en <https://n9.cl/1k1gkm>
17. Comisión Europea. (2013). *Guía práctica para la detección y gestión de conflictos de interés en la contratación pública en el marco de las acciones estructurales*. Guía práctica para los responsables de la gestión. Recuperado en <https://n9.cl/ih1yt>
18. Comisionado de Ética y Conflictos de Intereses de Canadá. (2006). *Conflict of Interest Act*. Justice Laws Website. Recuperado en <https://laws-lois.justice.gc.ca/eng/acts/c-36.65/>
19. Congreso de la República de Colombia. (2007, 16 de julio). *Ley 1150 de 2007*. Diario Oficial No. 46.691. Recuperado de <https://n9.cl/fyijg>
20. Congreso de la República de Colombia. (2019, 28 de enero). *Ley 1952 de 2019*. Diario Oficial No. 50.871. Recuperado de <https://www.itrc.gov.co/observatorio/ley-1952-de-2019/>
21. Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES). (2013). *Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción (PPIA) (Documento CONPES 167)*. Departamento Nacional de Planeación. Recuperado en <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/167.pdf>

22. Duque-Botero, J. D. (2020). Los principios de transparencia y publicidad como herramientas de lucha contra la corrupción en la contratación del Estado. *Revista Digital de Derecho Administrativo*, (24), 79-101. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/5038/503865772004/html/>
23. Duque-Daza, J. (2024). La silla vacía. La pérdida de escaños de los congresistas en Colombia por corrupción y vínculos criminales. *Colombia Internacional*, 119. Recuperado en <https://doi.org/10.7440/colombiaint119.2024.05>
24. Durán-Martínez, A., & García-Villamizar, J. (2024). Colombia 2023: Los desafíos de la transformación social y la “Paz Total”. *Revista de Ciencia Política*, 0718-090X. Recuperado en <https://dx.doi.org/>
25. Escobar-Gómez, J. A. (2020). Corrupción e igualdad en el marco de una consulta anticorrupción en Colombia. *Trayectorias Humanas Transcontinentales*, (7), 2557-0633. Recuperado en <https://doi.org/10.25965/trahs.2604>
26. Estupiñán-Forero, M. A. (2021). *Génesis del régimen de inhabilidades e incompatibilidades en la contratación estatal y su evolución: ¿necesidad jurídica o respuesta populista?* (Tesis de Grado). Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado en <https://n9.cl/v778y>
27. Gallagher, D. (2013). Reseña del libro: Why nations fail. The origins of power, prosperity and poverty, por Daron Acemoglu y James A. Robinson, Londres: Profile Books, 2012. *Estudios Internacionales*, 45(174), 145–150. Recuperado de <https://doi.org/10.5354/0719-3769.2013.27001>
28. Gallego-Aldana, S. M. (2018). *Las debilidades del sistema de contratación público colombiano y su impacto en las comunidades*. (Trabajo de Grado). Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Recuperado en <https://n9.cl/w47st>
29. Gallego-Aldana, S. M. (2018). *Las debilidades del sistema de contratación público colombiano y su impacto en las comunidades*. (Trabajo de Grado). Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Recuperado en <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/21004>
30. García-Torres, J. A., & Montagut-Torres, J. A. (2023). *El principio de transparencia y sus efectos de ineficacia en la Contratación Estatal en Colombia*. (Trabajo de Grado). Universidad Libre. Recuperado en <https://hdl.handle.net/10901/25064>
31. Gómez-Muñoz, M. V. (2023). *Contratación Estatal en Colombia en el Sector Salud Durante la Pandemia por la COVID-19 (2020-2022)*. (Trabajo de Grado). Escuela Superior de Administración Pública. Recuperado en <https://repositoriocdim.esap.edu.co/handle/20.500.14471/27006>
32. Gonzalo-Henao, J., & López, A. (2021). Análisis de los alcances del Registro Único de Proponentes (RUP), para garantizar la seguridad jurídica, la transparencia y la eficiencia en los procesos de contratación estatal en Colombia. *Revista Sinergia*, 1(10), 115-131. Recuperado en <http://sinergia.colmayor.edu.co/ojs/index.php/Revistasinergia/article/view/144>
33. Guerrero-Araque, E, Bayona-Álvarez, L. y Veloza, D. (2023). Análisis del Detrimiento Patrimonial en la Contratación Estatal, Caso Carrusel de la

- Contratación en Bogotá D. C. Universidad de Santander. Recuperado en <https://dx.doi.org/>
34. Hernández-Chavarro, K. D., & Piracoca-Camacho, D. A. (2023). *Importancia de los principios que rigen la contratación estatal dentro de la contratación directa*. (Trabajo Grado). Universidad Libre. Recuperado en <https://hdl.handle.net/10901/27560>
 35. Hernández-Vergel, D. A., & Niño-Pastrana, C. J. (2023). *Un estudio DOFA de 4 proyectos en contratación pública y concesiones viales para el análisis de la infraestructura vial terrestre en Colombia*. (Trabajo de Grado). Universidad Militar Nueva Granada. Recuperado de <https://hdl.handle.net/10654/45836>
 36. Isaza-Cardozo, G. D. (2020). Potestad disciplinaria y derecho a elegir: un examen de la destitución de servidores públicos de elección popular en Colombia. *Revista Digital de Derecho Administrativo*, (25). Recuperado en <https://dx.doi.org/10.18601/21452946.n23.10>
 37. Jensen, M. C., & Meckling, W. H. (1976). Theory of the firm: Managerial behavior, agency costs and ownership structure. *Journal of Financial Economics*, 3(4), 305-360. Recuperado en [https://doi.org/10.1016/0304-405X\(76\)90026-X](https://doi.org/10.1016/0304-405X(76)90026-X)
 38. Klitgaard, R. (1998). *Controlling corruption*. University of California Press. Recuperado en <https://www.ucpress.edu/books/controlling-corruption/paper>
 39. Kooiman, J. (2003). *Governing as governance*. SAGE Publications. Recuperado en <https://www.torrossa.com/en/resources/an/4912051>
 40. Krueger, A. O. (1974). The political economy of the rent-seeking society. *American Economic Review*, 64(3), 291-303. Recuperado en <https://assets.aeaweb.org/asset-server/files/9452.pdf>
 41. León-Balceró, J. (2022). La inhabilidad por actos de corrupción en la Ley 2014 de 2019: el fortalecimiento del guardián del contrato y el nacimiento de una nueva potestad pública contractual. *Revista digital de Derecho Administrativo*, (27), 157-192. Recuperado en <https://doi.org/10.18601/21452946.n27.06>
 42. Lepore, W., Zamudio-González, L., Aguilar-Márquez, I., & Arellano-Gault, D. (2011). *Control de los conflictos de interés: Mecanismos organizacionales en la experiencia internacional y lecciones para México*. (Trabajo de Grado). CIDE. Recuperado en https://ri.iberomex.mx/bitstream/handle/iberomex/2770/ZGL_Art_01.pdf?sequence=1&isAllowed=y
 43. López Aguilar, D. M. (2024). *Evaluación de la efectividad de políticas públicas anticorrupción en Colombia entre 2015-2022*. (Trabajo de Grado). Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Recuperado en <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/62782>
 44. Maier, J. B. (2006). *La esquizofrenia del derecho penal*. In *Contornos y pliegues del derecho: homenaje a Roberto Bergalli*. (pp. 295-312). Anthropos. Recuperado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1419687>
 45. Martínez, A. C. (2021). La integridad como instrumento para la prevención de los conflictos de intereses en la contratación pública. *Revista digital de*

- Derecho Administrativo*, (25), 371-401. Recuperado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7698808>
46. Mendoza-Rangel, F. L., Piñerez-Flórez, M. A., & Montes-Montealegre, H. A. (2024). Razonamientos Legales de la Contratación Estatal en Colombia Contra la Corrupción. *Revista Economía y Política*, (39), 58-74. Recuperado en <https://doi.org/10.25097/rep.n39.2024.04>
 47. Milanese, J. P., Abadía, A. A., & Manfredi, L. (2016). Elecciones Regionales en Colombia 2015: Análisis de las Nuevas Gobernaciones y Asambleas Departamentales. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 25(1), 63-89. Recuperado en <http://www.scielo.edu.uy/pdf/rucp/v25n1/v25n1a01.pdf>
 48. Montes-Gutiérrez, M. A., & Barco-Martínez, E. A. (2020). Límites competenciales de la Procuraduría General de la Nación para sancionar servidores públicos de elección popular en el marco de la Convención Americana de Derechos Humanos: Casos emblemáticos en Colombia. (Trabajo de Grado). Universidad de Manizales. Recuperado en <https://n9.cl/51jcd8>
 49. Mora-Huérffano, K. J. (2022). *Fines de la contratación estatal, marco jurídico y elementos del derecho administrativo colombiano*. (Trabajo de Grado). Universidad Libre. Recuperado en <https://hdl.handle.net/10901/24243>
 50. Naciones Unidas (2006). Guía legislativa para la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. Nueva York. Recuperado en <https://n9.cl/koxxs>
 51. Newman Pont, V., & Ángel, M. P. (2017). *Sobre la corrupción en Colombia: marco conceptual, diagnóstico y propuestas de política*. Fedesarrollo, Serie. Cuadernos de Fedesarrollo, 56. Recuperado en <https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/3436>
 52. Organización de los Estados Americanos. (2011). *Informe país Canadá – Segunda ronda del MESICIC (MESICIC-5)*. Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción. Recuperado de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic5_canada_inf_esp.pdf
 53. Pacheco-Rojas, C. D. (2023). *La contratación estatal, una mirada a partir de la contratación verde y la contratación pública sostenible*. (Trabajo de Grado). Universidad Santo Tomás. Recuperado de <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/52457>
 54. Pantoja-Ruiz, J. P., & Hernández-Jiménez, N. (2024). Inhabilidad derivada para contratar con el Estado: ¿una forma de responsabilidad penal corporativa en Colombia? *Novum Jus*, 18(1), 155–180. Recuperado en <https://dx.doi.org/10.14718/NovumJus.2024.18.1.6>
 55. Parlamento Europeo, Consejo de la Unión Europea, & Comisión Europea. (2021, 11 de junio). Acuerdo interinstitucional entre el Parlamento Europeo, el Consejo de la Unión Europea y la Comisión Europea sobre un Registro de transparencia obligatorio (Diario Oficial de la Unión Europea, L 207, págs. 1–17). Recuperado en <https://www.boe.es/doue/2021/207/L00001-00017.pdf>
 56. Pastor, D. R. (2005). La deriva neopunitivista de organismos y activistas como causa del desprestigio actual de los derechos humanos. Nueva

- Doctrina Penal, 1, 73-114. Recuperado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1215644>
57. Peñaranda, L. R., & Gualdrón, J. A. (2009). *Análisis de las modificaciones de la Ley 80 en la contratación estatal*. (Trabajo de Grado). Universidad Pontificia Bolivariana. Recuperado en <https://n9.cl/px0wd0>
58. Pérez Martínez, A. O. (2021). *La conformación del censo en el nuevo código electoral colombiano—¿medida efectiva para evitar la corrupción electoral en Colombia?* (Trabajo de Grado). Universidad Libre. Recuperado en <https://hdl.handle.net/10901/20667>
59. Pérez, J. (2018). *El Consejo Nacional Electoral de Colombia: entre la autonomía y la politización*. (Trabajo de Grado). Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Recuperado en https://doi.org/10.48713/10336_18632
60. Politécnico Grancolombiano. (2019). *Inhabilidades e incompatibilidades en la Contratación Estatal*. Bogotá: Editorial Politécnico Grancolombiano. Recuperado en <https://n9.cl/qzjdl6>
61. Pulido-Moyeton, S. C. & Bahamon-Ospina, J. (2024). *Declaración de revocatoria de los actos administrativos de adjudicación del contrato: Una visión analítica e interpretativa del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 97 del CPACA*. (Trabajo de Grado). Universidad Libre de Colombia. Recuperado de <https://hdl.handle.net/10901/29602>
62. Ramírez-Dios de Cacho, C. M., & Vilchez-de la Cruz, J. K. (2024). *Modelo de implementación del proceso de emisión de certificados de proveedores estatales por el Organismo Supervisor de las Contrataciones Estatales (OSCE) mediante el uso de tecnologías digitales*. (Trabajo de Grado). Universidad ESAN. Recuperado de <https://www.esan.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12799/5336>
63. Ramírez-Huamán, G. A., & Vallejos-Ramírez, N. (2021). *Incorporación del parentesco por afinidad como impedimento para postular a un cargo público por elección popular, regulado en la Ley 26864*. (Trabajo de Grado). Universidad César Vallejo. Recuperado en <https://hdl.handle.net/20.500.12692/75276>
64. Reinoso-Galindo, A. M. M. (2020). *Problemática actual sobre la definición de la naturaleza de las decisiones adoptadas por la administración contratante durante la ejecución de un contrato estatal. Aproximaciones para solucionar la problemática existente en torno a la naturaleza de las decisiones adoptadas por la administración contratante en el marco de un contrato estatal*. (Trabajo de Grado). Universidad Santo Tomás. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11634/30254>
65. Restrepo-Montoya, C. A. (2020). De la contratación estatal en Colombia. *Pluriverso*, 13(13), 79–95. Recuperado a partir de <https://publicaciones.unaula.edu.co/index.php/Pluriverso/article/view/1360>
66. Restrepo-Noreña, N., & Giraldo-Moreno, S. (2022). *La declaratoria de nulidad absoluta del contrato estatal por objeto ilícito derivada del desconocimiento de los principios de la contratación pública*. (Trabajo de Grado). Universidad EAFIT. Recuperado en <http://hdl.handle.net/10784/31086>

67. Reyes-Londoño, J. C. (2016). *El Estatuto Anticorrupción-Ley 1474 de 2011 y su alcance en el régimen de la contratación estatal: Críticas y comentarios*. (Trabajo de grado). Universidad EAFIT. Recuperado en <https://core.ac.uk/download/81651413.pdf>
68. Rojas-Sandoval, L. P. (2022). *Relevancia del principio de planeación en la contratación estatal, en aras de mitigar la corrupción*. (Trabajo de Grado). Universidad Santo Tomás. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11634/42529>
69. Sánchez-Vallejo, J., & Rojas-Alzate, A. S. (2023). Democracia participativa y corrupción electoral en Colombia: bases normativas y jurisprudenciales en el periodo 2015-2020. *Revista Inciso*, 25(1). Recuperado en <https://doi.org/10.18634/incj.25v.1i.1251>
70. Sangregorio-Guarnizo, V. (2024). *Aplicación del incentivo de limitación a los procesos de la contratación pública a las micro, pequeñas y medianas empresas en los acuerdos marco de precios de Colombia compra eficiente en virtud de la contratación estatal*. (Trabajo de Grado). Universidad Externado de Colombia. Recuperado en <https://dx.doi.org/10.57998/bdigital/handle.001.2374>
71. Sanjuán-Gálvez, J. E. (2022). *Transformaciones del nuevo Código General Disciplinario*. LEGIS Ámbito Jurídico. [06 de abril de 2022]. Recuperado en <https://n9.cl/bxcvsv>
72. Serna-Alzate, M. M. (2020). *Estatuto de la Oposición: Cartilla Ilustrativa. Ley 1909 de 2018*. Fundación Universitaria del Área Andina. Recuperado en <https://doi.org/10.33132/26654644.1655>
73. Sierra-Nieto, D. L. (2020). *Delitos contra la administración pública cometidos en Colombia y Brasil dentro del caso Odebrecht*. (Trabajo de Grado). Universidad Santo Tomás. Recuperado en <http://hdl.handle.net/11634/23090>
74. Teherán-Benavides, V. L. (2024). *Análisis crítico de la eficacia de la revocatoria de inscripción de candidatos a cargos de elección popular. Casos de Antanas Mockus y Roy Barreras*. (Trabajo de Grado). Universidad Externado de Colombia. Recuperado en <https://dx.doi.org/10.57998/bdigital/handle.001.2376>
75. Torres-Villarreal, M. L., & Iregui-Parra, P. M. (2020). *Las acciones constitucionales: Reflexiones sobre sus avances y retos*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario; Fundación Hanns Seidel, 2020, 283 p. Textos de Jurisprudencia collection. Recuperado en <https://doi.org/10.12804/tj9789587843897>
76. Transparencia por Colombia, & Dejusticia (2024, febrero). *Nadar en mar abierto 2023: Obstáculos y buenas prácticas de la Fiscalía General de la Nación en la investigación de la corrupción (Documento diagramado)*. Transparencia por Colombia. Recuperado de <https://n9.cl/i1862t>
77. Transparencia por Colombia. (2022). *Informe anual 2022*. Recuperado en <https://transparenciacolombia.org.co/informe-anual-2022>
78. Transparency International. (2022). *Corruption Perceptions Index 2021*. [25 de enero de 2022]. Recuperado en <https://n9.cl/x8d307>

79. Treisman, H. (2000). The causes of corruption: A cross-national study. *Journal of Public Economics*, 76(3), 399-457. Recuperado en <https://www.amherst.edu/media/view/131389/original/Treisman2000.pdf>
80. U.S. Congress. (2023). *Ethics in Government Act of 1978*. U.S. Government Publishing Office. Recuperado en <https://n9.cl/l0mnhk>
81. U.S. Office of Government Ethics. (2020). *Standards of ethical conduct for employees of the executive branch: Final regulation issued by the U.S. Office of Government Ethics, codified in 5 C.F.R. part 2635 (as amended at 85 FR 36715, effective June 18, 2020)*. Recuperado de <https://n9.cl/aa6xx4>
82. U.S. Office of Government Ethics. (2021). *Standards of ethical conduct for employees of the executive branch*. U.S. Government Publishing Office. Recuperado de <https://n9.cl/aa6xx4>
83. U.S. Office of Government Ethics. (2023). *Analyzing potential conflicts of interest*. U.S. Office of Government Ethics. Recuperado de <https://n9.cl/qs1o5>
84. U.S. Office of Government Ethics. (2024, agosto). *Analyzing potential conflicts of interest*. Recuperado de <https://n9.cl/qs1o5>
85. Villalba-Pachón, L. Á., & Camacho-Rodas, Y. P. (2023). Correlación entre la celebración de contratos públicos y procesos electorales en Colombia: una mirada desde el delito de corrupción de sufragante. *Ciencia Latina: Revista Multidisciplinar*, 7(5), 6708-6738. Recuperado en https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i5.8260
86. Wills-Otero, L., & Hoyos, C. A. (2016). Colombia en 2015: Paz, elecciones regionales y relaciones entre las ramas del poder público. *Revista de Ciencia Política (Santiago)*, 36(1), 75-101. Recuperado en <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2016000100004>